

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 26 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre autorización de vertido, por el que se somete a información pública el expediente que se cita. (PP. 2542/2013).*

Desguaces Lepe. Expte. 722-VIN, solicita autorización de vertido de aguas residuales urbanas e industriales de una actividad de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos a las aguas subterráneas y al A° Innominado, tributario A° Fraile UTM (30-ED50): PV1: UTMX: 125.594, UTM Y: 4.130.576 y PV2: UTMX: 125.723, UTM Y: 4.130.387

Datos vertido (mg/l) DBO<sub>5</sub> <25 mg/l, SS <35 mg/l, DQO <125 mg/l, aceites y grasas <10 mg, hidrocarburos <10 mg/l, Volumen 842,1 m<sup>3</sup>/año.

Plazo reclamaciones: 30 días.

Huelva, 26 de septiembre de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.